

REUNION Nº 6/ 2020

COMITÉ ASESOR Y DE SEGUIMIENTO DE LA COVID-19 EN ASTURIAS

2 de febrero de 2021

Reunión monográfica de presentación y discusión de la estrategia de rastreo de casos COVID de Asturias

María José Villanueva, coordinadora del equipo de rastreo presenta la estrategia de rastreo, la organización de recursos y los resultados (se adjunta la presentación). Se detallan algunos aspectos:

Recursos:

Equipo central

- Rastreadores: 187 trabajadores/as del Servicio de Salud (trabajo social y Psicología) y 120 militares de la Unidad militar de emergencia.
- Seis supervisores y una coordinadora

Este equipo puede hacer el rastreo de 500 casos diarios.

Equipo de cuidados

Coordinador en cada área sanitaria entre equipo central y sistema sanitario

Sistema de información: Go –Data

Se realiza investigación de contactos estrechos convencional en cada caso de los dos días previos y voluntariamente hasta los 7 días previos.

Se investigan personas y lugares

Organización:

Este equipo rastrea contactos sociales, personales y familiares

Contactos laborales incluidos personal sanitario: Servicio de prevención de riesgos laborales

Sociosanitarios: contactos en residentes y trabajadores: equipo de residencias (dos personas)

Educación: contactos en el aula (alumnado y profesorado): equipo de educación (tres personas)

CAI y Centros de Día: equipo de cuidados (4 enfermeras).

Modelos de rastreo

- El convencional a 7 días descrito
- Modelo brotes comunitarios en concejos. Se aplicó en el concejo de Grado y consiste en considerar a todos los contactos estrechos como si fueran convivientes. Este modelo se ha implementado en otros brotes en los que las posibilidades de hacer cuarentenas sea limitada o en brotes comunitarios, .
- Navidad 2020, se reforzó el cribado con una entrevista por parte de los rastreadores de investigación de procedencia y contactos previos.

#### Puntos fuertes destacados por la Coordinadora:

- El rastreo prolongado a 7 días incrementa en un 10% la identificación de casos, mejorando notablemente la trazabilidad, frente a los cribados, como los realizados a las personas que regresaron a Asturias a pasar la Navidad, que tienen un rendimiento del 1%
- Equipo de rastreadores consolidado estable incluidos los miembros del ejército. En este sentido expresa el agradecimiento al Coronel Pardo de Santallana del Regimiento Príncipe. Probablemente la estabilidad permita que el número de rastreadores sea menor que las recomendaciones.
- Equipo de coordinación muy consolidado e implicado.
- Integración con los equipos de cuidados y educación. Residencias realiza cribados periódicos y aunque la interlocución es estrecha, el equipo de rastreo solo recoge la información de contactos sociales y familiares, y el sistema de información de residencias tiene una mayor complejidad por lo que no es.
- Centralización de los datos (en proceso).
- Rastreadores con formación en Trabajo social: conocimientos de entrevista motivacional, conocimiento del sistema sanitario y social, coste en capítulo I asumible para nuestra comunidad.
- Colaboración ciudadana.
- Apoyo institucional.

#### Dificultades

- Movilidad de los rastreadores al inicio del proceso, que dificultan mucho la formación en el sistema de información y en el mapa sanitario
- Se sacrifica la explotación de datos actualmente a la actividad de rastreo, aunque los datos están disponibles.

Se recogen las valoraciones y propuestas del Comité

El Comité felicita a María José por el trabajo y por la exposición y valora positivamente la organización, el aprovechamiento de los recursos, la flexibilidad y la capacidad de adaptación y hace las siguientes propuestas:

- Se estima que el rastreo en situaciones de alta incidencia, si bien tiene un buen rendimiento puede no identificar en la mejor de las situaciones hasta el 30% de los casos. El rastreo no elimina ni reduce las medidas de contención.
- Juntar todos los datos en un sistema de información único.
- Explotar la información por ámbitos (donde se produjeron los contagios)
- Proponer otros indicadores: casos nuevos que ya estaban recogidos como contactos estrechos.
- Hacer públicos los procedimientos para permitir a otras CCAA implementar medidas similares.
- Difundir y hacer públicos los resultados tanto en publicaciones científicas como difusión a la ciudadanía, con la finalidad de poder citar los resultados para animar a otras CCAA y a otros países, a adoptar medidas de restricción de la actividad para los espacios de mayor riesgo.